

176758



176758

Don Antonio Bartolomé y Mas.

De nacionalidad española.

Domiciliado en Madrid. - Avenida de José Antonio 61 principal.

Una patente de invencion, por veinte años, por "Una disposicion industrial para prevenir los atracos, a mano armada, dentro de locales cerrados".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Aunque no son frecuentes, algunas veces se dan casos en que malhechores provistos de pistolas, penetran en Bancos, Cajas de Ahorro, Pagadurias, etc, donde se manejen fondos en efectivo y dirigiéndose a los empleados de las ventillas o de los mostradores en que se entrega o se recibe el dinero, les encasillan, les amedrentan y se lo arrebatan rápidamente, huyendo a continuacion, aprovechándose del desconcierto que produce su audacia. La huida la suelen realizar en un automóvil que, al efecto, tienen situado frente a la puerta o en las proximidades del edificio donde realizan el atraco.

Este delictivo hecho, tambien ha tenido lugar y puede seguir teniéndolo, en aquellos establecimientos mercantiles donde se contienen objetos de alto precio. Por ejemplo, en las grandes joyerias.

Para evitar la realizacion de tales robos, o, para mejor decir, cual medida previosa en evitacion de los mismos, ha sido ideada la disposicion industrial objeto de la presente patente.



Consiste, en la conexión automática y bajo efectos combinados inmediatos y simultáneos entre sí, de las cuatro siguientes mecanizaciones :

20

Primera. - Un aviso acústico de sonido fuerte y persistente, dado dentro del local de la tentativa, el que persigue que la gente que se halla dentro de dicho local pueda acudir, en el acto, en defensa de las personas amenazadas. Esta alarma, no puede ser anulada por los ladrones aunque ellos preventivamente corten los hilos de la corriente eléctrica suministradora del fluido o la de los conductores de la red interior del alumbrado; debida tal imposibilidad a la peculiar instalación que mas adelante se dice.

25

Segunda. - Un aviso de alarma, dirigido telefónicamente al exterior del local y, bien enviado a la Comisaría armada mas próxima, o bien dirigido a otro Servicio público análogo, el que no requiere la presencia de persona alguna para enviarle y el que llega y se recibe seguidamente en el punto de destino, aunque dentro de éste se tenga ocupada en aquel momento el auricular telefónico corriente; ello, debido, a la peculiar mecanización que mas adelante se expone.

30

Tercera. - Un cierre fulminante de la puerta de salida del local donde se intente el atraco, a fin de, mediante el mismo, evitar que los atracadores puedan huir de dicho sitio; realizado tambien, éste efecto, por modo automático y conforme a la mecanización que igualmente se expone mas adelante.

35

Cuarta. - La impresión de una fotografía instantánea, incluso de una serie de fotografías en acción cinematográfica de movimientos, que recoge gráficamente la perpetración del hecho y que, por tanto, fija la prueba inequívoca de quienes lo realizaron y de la forma de realizarlo; ello, al igual que los efectos anteriores; mediante una peculiar mecanización que tambien se dice mas adelante.

40

Tales cuatro efectos de prevision integral y armónica, tienen lugar, cual ya se expuso, en acción simultáneas, automáticas y

45

50

conectada entre sí.



176758

55

En lo que respecta a la certeza de que los timbres de la alarma interior, no han de dejar de funcionar en su momento oportuno, aunque antes, preventivamente, los ladrones hayan cortado los hilos conductores de la línea general eléctrica; ello se consigue, por que la corriente que los acciona, no es la directa de la dicha línea, sino que procede de un acumulador situado fuera del alcance de los ladrones y con conducción secreta empotrada en las paredes o corrida por los techos.

60

Este acumulador puede ser autónomo o puede estar constantemente cargado por la corriente de la línea general que para los servicios corrientes se utilice dentro del local donde se instale. En tal segundo de ambos casos, va situado al paso de la línea general, con lo cual resulta, que viene a estar en constante plena carga por que ella le sirve de nodriza permanente.

65

Para saber en cualquier momento, si el acumulador se halla o no en perfecto estado de uso, llave, dentro del recorrido de sus conductores, una desviación dotada de una bombilla de luz que puede encenderse y apagarse, a voluntad, mediante una sencilla llave de paso.

70

Los timbres de alarma, que constituyen los aparatos receptores, pueden obedecer a cualquiera de los varios modelos conocidos, siendo preferibles los denominados comercialmente "timbres de sonido continuo".

75

Respecto al aviso de alarma telefónica dirigida al exterior en petición de auxilio y realizado sin requerirse la presencia de persona alguna que lo dé; esto se consigue mediante el empleo de un aparato del tipo "repertorio telefónico", cuyos aparatos, según es público, fueron inventados hace ya muchos años y están instalados y hasta vulgarizados en algunas grandes poblaciones del extranjero, entre ellas, principalmente, en París ("Repertoires Telephoniques").

80

Su aplicación, dentro de la disposición industrial objeto de



85

90

95

100

105

110

115

la presente memoria, se realiza bajo el siguiente modo peculiar nuevo : el aparato que pudieramos denominar visador, sea el situado dentro del local que quiere resguardarse, vá dotado de un resorte que tiende constantemente a ponerlo en marcha, es decir, a dirigir y conectar el apéndice de contacto con la pieza de correspondencia preefijada. Este resorte está frenado en su tendencia de empuje, por medio de un trinquete fusible que conecta con la corriente del acumulador cuando se cierre circuito, con lo cual resulta, que, al darse la señal de alarma interior, la de dentro del local, entonces, la propia corriente del acumulador puesta en marcha; seáse el fluido procedente del acumulador; funde el trinquete del aparato telefónico, por no ofrecer bastante resistencia al peso de la corriente, y, como consecuencia, desaparece el frenado del resorte por desaparición o fusión del trinquete, y la fuerza del tal resorte empuja al apéndice de conexión y motiva la automática llamada de timbre; en este caso, petición de ayuda; dirígase a la dependencia pública del exterior, dotada, en instalación aparte de la suya telefónica corriente, de un aparato tipo "repertorio" igual al que vá instalado en el local del peligro.

En lo que se refiere al cierre de la puerta de salida para que no escapen los ladrones; ello se logre también automáticamente y por virtud de la corriente del acumulador al cerrar circuito.

A tal fin, cabe emplear el sistema tan conocido del electroiman y del relé, strayendo aquel a éste con su fuerza magnética al ser excitado por la corriente, y acoplados, ambos, al efecto y respectivamente, bien en las dos hojas de la puerta de salida, si es que se trate de una puerta de dos hojas, que abra por corredores, bien acoplado el electroiman al eje giratorio de la puerta, si esta es giratoria, y el relé, constituyendo espiga que penetra por un orificio en tal eje y paraliza su movimiento. Y si es que el cierre automático se prefiere bajo otro sistema,



entonces cabe emplear la acción impulsora de la corriente del acumulador, aplicando el modo, mediante el aire comprimido y el sin fin, que actualmente se emplea para cerrar y abrir las puertas de los coches de viajeros del tranvía subterráneo metropolitano que circula por la población de Madrid, entre otras muchas capitales.

120

Y en lo que respecta, por último, a la impresión fotográfica realizada automática y simultáneamente a los tres efectos preventivos anteriores; ello se logra porque en sitios altos donde no alcanzan los presuntos ladrones y situadas en forma disimulada o poco visible, van instaladas unas cámaras fotográficas que lleven sus objetivos dirigidos en las diferentes direcciones donde trabaja el personal que maneja el dinero en efectivo o hacia los lugares donde se contienen los objetos valiosos en peligro de poder ser arrebatados.

125

130

Estas cámaras, mediante unos muelles en espiral, mantienen sus obturadores en constante tendencia a ser destapados; impidiendo sus aperturas, unos trinquetes constituidos por materias fusibles y conectados con desviaciones de la corriente del acumulador; por modo análogo a lo que se dijo sobre el aviso de alarma telefónica dirigido al exterior.

135

Como consecuencia de esta última mecanización, al cerrar circuito, la corriente eléctrica procedente del acumulador, funde los trinquetes y al desaparecer ellos, por su fusión, los muelles en espiral tiran de sus respectivos obturadores y dejan al descubierto a los objetivos de las cámaras, los cuales, a su vez, captan las imágenes que tienen enfrente, impresionando las correspondientes negativas.

140

A seguido, los obturadores vuelven a cubrir los objetivos, mediante unos muelles antagónicos que los mantienen sujetos y los que también son fundidos por la propia corriente del acumulador en circuito cerrado.

145



176758

150

Pero, cómo, es preciso que los trinquetes que destapan a los obturadores, se fundan antes que los que retornan a éstos a su posición de cobertura, y cómo el espacio de tiempo que ha de transcurrir entre el uno y el otro hecho, tiene que ser muy breve para que no se vean los clichés, la acción de los segundos se realiza con un corto retardo debido a ir conectado con un sencillo engranaje mecánico de movimientos retardatorios.

155

Claro es, que, en vez de emplear cámaras fotográficas instantáneas, que solo impresionan las imágenes presentándolas en posición estática, pueden emplearse, dentro de la disposición industrial y en los casos que así convenga, aparatos de impresionar películas cinematográficas; funcionando, en tal caso,

160

estos aparatos, accionados por un pequeño motor que mediante un mecanismo anexo de relojería, vaya moviendo lentamente y en distintas direcciones el objetivo receptor de las imágenes y enfocando así, por tal modo, dentro de un perímetro determinado, los sitios que, en buena lógica, deben presumirse como los más estratégicos para la perpetración del hecho delictivo.

165

El pequeño motor; caso de emplearse la impresión cinematográfica; es puesto en movimiento y accionado por una desviación de la corriente del acumulador, que es distinta, por supuesto, a la que funde los fusibles.

165

Conforme se deduce de todo lo que ha quedado descripto; son varias las modalidades de ejecución adjetiva que caben dentro de la disposición industrial, objeto de la patente.

Cual ejemplo gráfico de una de tales modalidades, se acompaña un plano con el esquema de la misma.

170

Dentro del plano : A, representa a la línea general de la red del alumbrado que vá instalada en el interior del local. B, es el acumulador situado al paso de la línea general y que, por consecuencia de su posición, se halla en constante carga de energía eléctrica.

175

C, es la línea conductora que, a la electricidad acumulada



180

en el acumulador, al cerrar circuito, la transporta, como corriente, trasladándola, para sus distintos efectos aplicativos a los distintos receptores de prevision que quedaron expuestos. En un punto cualquiera de su recorrido o en varios de ellos, lleva unas pequeñas derivaciones - que no se determinen en el esquema por ser innecesario- que van provistas de bujias de luz y de las correspondientes llaves de paso, para poder comprobar, cuando así convenga, si el acumulador está o no en carga o si está o no sulfatado, ya que de no estar en condiciones, las bujias no se encienden por falta de fluido y entonces procede la sustitucion de tal acumulador o por lo menos la de los elementos del mismo.

185

190

D, representa el receptor de la alarma sonora dentro del local; E, el de la alarma telefónica dirijible hacia el exterior; F, a la puerta de salida provista del dispositivo para el cierre automático; H, las cámaras fotográficas o el aparato de impresion cinematográficamente, que marcan la huella gráfica del hecho punible.

195

Conforme se vé por el esquema, los cuatro receptores de prevision, el D, el E, el F, y el H, van todos los cuatro conectados mediante conducciones individuales con el acumulador que les provee a todos ellos de la corriente que las acciona en cuanto se cierra circuito; al margen, tal prevision, de un corte fortuito o fraudulento de la linea de conduccion general.

200

El cierre de circuito puede efectuarse, conforme ya se expuso, por medio de un pulsador de mano o por muelles de pie, yendo las oportunas instalaciones situadas en sitios extratágicos y arrancando sus conductores específicos de la linea de conduccion C.

205

A la vista del esquema, facilmente se comprende el modo automático de producirse las previsiones simultáneas.

Al surgir el peligro, cualquiera de los empleados, acciona el pulsador que tiene mas a mano o el muelle de contacto que tiene mas cerca del pie, y entonces queda cerrado el circuito entre



210

el acumulador y los cuatro receptores de prevision, funcionando inmediatamente cada uno de ellos segun su respectiva finalidad.

215

Claro es, que, dentro de la disposicion industrial descripta, entre la aplicacion aislada y automaticas, empléese ó ná dentro de otras conjunciones, de aquellos dos receptores totalmente nuevos en su aplicacion preventiva para los casos de robos a mano armada dentro de locales cerrados, que ya se especificaron en su especial funcionamiento automático sin presensia de persons alguns que los accionen y que son, el de peticion de auxilio al exterior exteriorizado por cánducto telefónico, y el impresion fotografíca del hecho delictivo; pues, de no aclararse ahora éste extremo, podria darse el caso de suplentacion hábil del derecho de exclusiva industrial que la ley ampara.

220

225

Cualquier innovacion, dentro de la disposicion industrial que acabe de describirse y que no altere substancialmente la esencia de ésta, entra dentro del campo de la patente, la cual recae, en resumen, sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

230

235

1ª - Una disposicion industrial para prevenir los atrechos a mano armada dentro de los locales cerrados, caracterizada por que, mediante un cierre de circuito que se produce a voluntad y bien con pulsadores de mano o bien con contactos de pie, realiza, automática y simultáneamente, los cuatro siguientes efectos : primero, un aviso de alarma acústica dentro del local, que no puede ser anulado fraudulentamente por previo corte, desconexion o puente de la linea general, porque la corriente que acciona el dispositivo de alarma, no es la directa de tal linea sino que es tomada de un acumulador con energia autónoma o que se halle en constante carga por conexión con la linea primaria y el que se vale de conductores que van situados fuera del alcance de los presuntos ladrones; segundo, un aviso de alarma en

240

petición de auxilio, transmitido automáticamente al servicio que mas convenga fuera del local y realizado mediante un aparato del sistema "repertorio telefónico", que vá dotado de un resorte que tiende constantemente a ponerlo en actividad y cuyo resorte es contenido en su tendencia a efectuar el contacto, por una pieza fusible que lo contiene sujeto y la cual, al cerrarse el circuito es fundida disparándose el resorte; tercero, un cierre automático de la puerta de salida, realizado, bien mediante un juego de electroimán y relé, excitado el electroimán por la corriente del acumulador, o bien por virtud del aire comprimido; cuarto, una impresion fotografica del hecho delictivo, realizada mediante unas cámaras de fotografias instantáneas o unas máquinas impresionadores de tipo cinematográfico, cuyos dispositivos son obturados o son destapados por fusion de piezas fusibles que son fundidas al cerrar circuito.

245

250

255

2ª - En las disposiciones industriales para prevenir los atracos, a mano armada, dentro de locales cerrados, el aviso de alarma telefónica enviado al exterior del edificio por el medio automático de la reivindicacion 1ª.

260

3ª - En las disposiciones industriales para prevenir los atracos, a mano armada, dentro de locales cerrados, la aplicacion de la fotografia cual modo gráfico de testimoniar quienes intentaron o realizaron el atraco, accionados los aparatos fotograficos por el medio automático que reivindica la reivindicacion 1ª.

265

4ª - Una patente de invencion, por veinte años, por "una disposicion industrial para prevenir los atracos, a mano armada, dentro de locales cerrados", tal y como se describe y reivindica anteriormente.

La presente Memoria consta de diez hojas numeradas es-





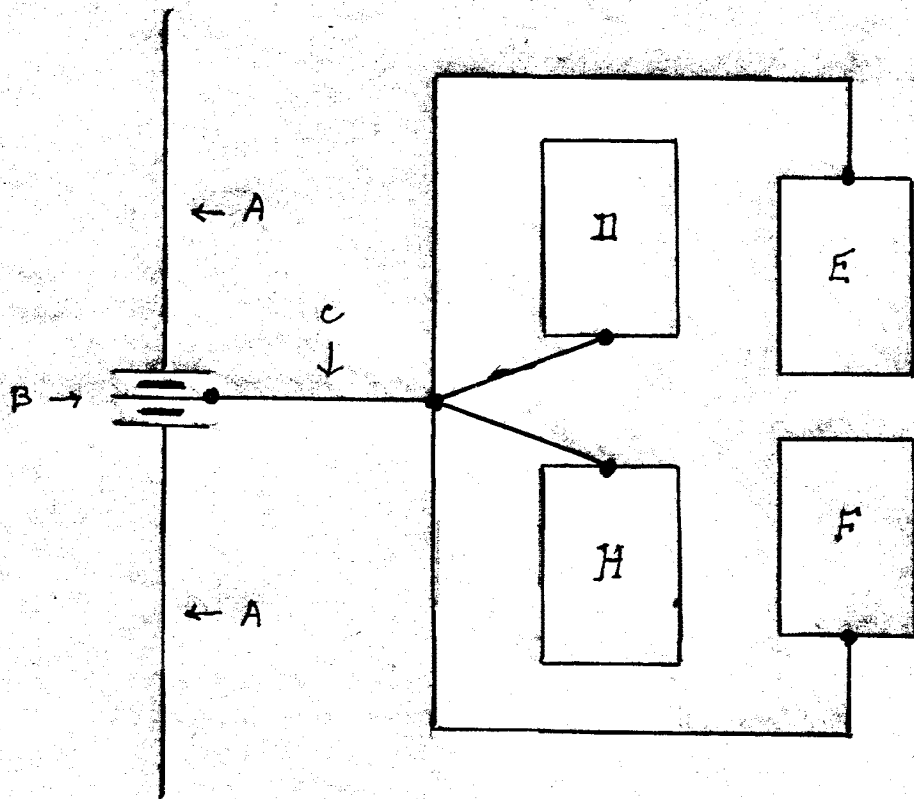
176758

270 crites por uns sols cars.

Madrid 10 de febrero de 1947

Antonio Sotillo
y Mas

170158



Madrid 10 de febrero de 1947

Antonio Bartolomé y Mas

(Signature)